

*Se puede **prevenir** la violación y el asalto sexual.*

Los individuos y las comunidades pueden trabajar juntos para afrontar los factores de riesgo que causan las violaciones:

- *Actitudes y creencias que aprueban la violencia sexual y el acoso sexual*
- *La hostilidad contra las mujeres*
- *Los ambientes familiares que son abusivos y negligentes*
- *Leyes débiles y procesos judiciales infrecuentes de asaltos sexuales y acoso sexual*

*Las estrategias para la **prevención** deben promover:*

- *Relaciones saludables y respetuosas*
- *Intolerancia a la violencia*
- *Igualdad*
- *Responsabilidad del agresor*

Que puede hacer usted sobre la violencia sexual

La violación y el asalto sexual son problemas graves para la salud pública.

- En el 2009, los agentes de orden público reportaron 1,526 violaciones forzadas e intentos de violaciones contra las mujeres. (Uniform Crime Reporting System, Oklahoma State Bureau of Investigation)
- El 31% de las mujeres entre las edades de 18 a 35 años reportaron haber sido asaltadas sexualmente durante el transcurso de su vida. (Sexual Assault Prevention Women's Survey, University of Oklahoma Public Opinion Learning Laboratory, 2006)
 - El 74% eran menores de 18 años cuando el primer asalto ocurrió.
 - El 32% de las mujeres que han sido asaltadas sexualmente han experimentado más de un asalto sexual.
- Una de cada 5 (20%) mujeres universitarias en los E.E.U.U. ha experimentado una violación completa y una de cada 4 (25%) ha experimentado un intento de violación. (National Center for Injury Prevention and Control)

Las Escuelas y las Organizaciones sirviendo a los jóvenes pueden:

- Crear un ambiente donde no se tolera la violencia y el acoso. Crear e imponer reglamentos que promueven el respeto, la comunicación, y la resolución de conflictos sin violencia.
- Entrenar a los maestros y el personal a reconocer e intervenir si ellos ven o escuchan sobre la violencia sexual o el acoso sexual.
- Implementar la educación para los estudiantes sobre las relaciones saludables e igualdad de los sexos.

Los Colegios y Universidades pueden:

- Crear un ambiente donde no se tolera la violencia y el acoso. Crear e imponer reglamentos que promueven el respeto, la comunicación, y la resolución de conflictos sin violencia.
- Criticar, revisar, e imponer reglamentos sobre la mala conducta sexual y el acoso sexual, incluyendo publicar los reglamentos varias veces al año para recordar a los estudiantes, la facultad y el personal.
- Entrenar a los estudiantes, la facultad y el personal a reconocer e intervenir si ellos ven o escuchan sobre violencia sexual o el acoso sexual.

Organizaciones Religiosas pueden:

- Promover respeto e igualdad de los sexos a través de los sermones, boletines, y discusiones.
- Crear un ambiente donde no se tolera la violencia y el acoso. Crear e imponer reglamentos que promueven el respeto, la comunicación, y la resolución de conflictos sin violencia.
- Entrenar los líderes a reconocer e intervenir si ellos ven o escuchan sobre la violencia sexual o el acoso sexual.
- Implementar la educación para los estudiantes sobre las relaciones saludables e igualdad de los sexos.

Individuos pueden:

- Ser un modelo de conducta - demostrar a través de sus palabras y acciones que usted respeta a su compañero(a).
- Usar la comunicación en lugar de la violencia para resolver problemas.
- Apoyar la educación sobre las relaciones saludables en las escuelas y las organizaciones que sirven a los jóvenes.